

9 de agosto de 2019

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIALIZADO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

### **LUGAR Y HORA**

De la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones a que se refiere el Capítulo X de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, que se celebra en el Edificio Sede del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, C.P. 03720, Demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México a las 11 horas del 15 de agosto de 2019.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quorum. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la nueva Presidenta del Comité.
4. Informe del proceso de entrega del Informe Anual de Resultados del Comité.
5. Propuestas para nuevos estudios.
6. Asuntos Generales.
7. Fecha de la siguiente reunión.
8. Cierre de la sesión.

Atentamente

Mtra. Rebeca Escobar Briones  
Presidenta del Comité Especializado.